PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

XIXXX OÄA

No. 3139

EDICION DE 12 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

SABADO 29 DE MAYO DE 1948

RGENTINO 3 A L.T. A TARIFA REDUCIDA CONCESION N.O 1808

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 257.318

HORARIO DE INVIERNO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL, regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes: de 8 á 12 horas.

Días Sábados: de 8 á 11 horas.

PODER EIECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Doctor D. LUCIO ALFREDO CORNEJO

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA Doctor D. JULIO DIAZ VILLALBA

MINISTRO DE ECONOMA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS Ing. D. JUAN W. DATES

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Doctor D. JOSE T. SQLA TORINO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé. MITRE Nº 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN M. SOLA

Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL, se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de Abril 16 de 1946.

- Art. 1º Deroga a partir de la fecha, el Decreto Nº 4034 del 31 de Julio de 1944.
- Art. 2º Modifica parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9º, 13º y 17º del Decreto Nº 3649 del 11 de Julio de 1944.
- Art. 9º SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	\$	0.10
" atrasado dentro del mes	••	0.20
" de más de 1 mes hasta		•
l año	••	0.50
" de más de l año	• •	1.—
Quscripción mensual	••	2.30 6.50
" trimestral	••	6.50
" semestral	* *	12.70
anual	••	25.—

- Art. 10° Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.
- Art. 11º Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 13º Las tarifas del BOLETIN OFICIAL se ajustarán a la siguiente escala:

- a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS m/p (\$ 1.25).
- b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.
- c) Los balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

ļó	Si g	cupa	me	nos e	le /4 I	ág.			\$	1
2º	De	más	de	1/4	y hasta	1/2	pág.		ı.í	12.—
39	**	**	**	1/2		1	•••		**	20
4º '' una página se cobrará en la										
proporción correspondiente										

- d) PUBLICACIONES A TERMINO. En las publicaciones a término que tengan que insertarse por 3 o más días y cuya composición sea corrida, regirá la siguiente tarifa:
 - AVISOS GENERALES (cuyo texto no sea mayor de 150 palabras):

Durar	nte 3	3 días	\$ 10	exced	. palabras	\$	0.10 clu
Hasta	. 5	días	\$ 12.		••	••	0.12
••	8	••	" 15.		**	. ••	9.15
••	15	••	" 20.		**	** :	0.20
••	20	••	" 25.	"	••	••	0.25 "
**	30	**	·· 30 .	"	**	••	0.30 "
Por F	nayo	or tér	mino	\$ 40.—	zced. pa-		* ·

Paginas

TARIFAS ESPECIALES

- e) Edictos de Minas, cuyo texto no sea mayor de 500 palabras, por 3 días alternados o 10 consecutivos \$ 50.—; el excedente a \$ 0.12 la palabra.
- f) Contratos Sociales, por término de 5 días hasta 3.000 palabras, \$ 0.08 c|u.; el excedente con un recargo de \$ 0.02 por palabra.
- g) Edictos de Remates, regirá la siguiente tarifa:

•	Hasta	Hasta	Hasta
	10 días 🤄	20: dias:	30 dias
1° — De inmuebles, fincas y terrenos hasta 10 centímetros 4 cmts. sub-sig	\$ 15.— " 4.—	\$ 25.— \$ " 8.— "	40.— 12.—
2º — Vehículos maquinarias gariados, hasta 10 centímetros 4 ctms. sub-sig	12	" ²⁰ .— "	35 10
3º — Muebles, útiles de tra- bajo y otros, hasta 10 centímetros 4 ctms. sub-sig	8.—	" 15 — " " 4.— "	25.— 8.—
h) Edictos sucesorios, por 30 palabras			20.—

- k) Avisos, cuya distribución no sea de composición corrida:

De 2 á 5 días	\$	2 el	cent. y	por	columna.
De 2 á 5 días Hasta 10 "	ű,	2.50	- 19 A.	- ,,	**
'' 15 ''	** .	3 ''	••		••
" 20 "		3.50	**	**	**
30	••	4 "	- "	••	••
Por Mayor término	**	4 50 "	**	* *	**

Art. 15º — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de sustitución y de renuncia de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de lra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

SUMARIO

	E WATTAN	20
DECRETOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA:		
No. 8396 de febrero 18 de 1948-Nombra Presidente de la H. Comisión Municipal de Campo Quijano,		4
" 9263 " abril 20 " " Autoriza a la Dirección del BOLETIN OFICIAL a publicar sin cargo un aviso,		4
" 9265 " " " Acepta la renuncia presentada por un Cabo del Cuerpo de Guardia Cárcel y designa reem-		
plazante,	1	4
" 9492 " mayo 7 " " Comisiona al señor Director de la Escuela de Manualidades de Salta, para que tome a su		
cargo la Superintendencia de los trabajos de arreglo y embellecimiento del jardín del Pala-		
cio de los Tribunales,		4
" 9749 " " 22 " " Da por terminadas las funcio nes del Encargado de la Oficina del Registro Civil de "Cnel.		
Solá" (Rivadavia) y designa reemplazante,		Δ
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		4
. " 9750 " " 24 " " Liquida una partida a favor del "Club Atlético Libertad",		-
EDICTOS SUCESORIOS No. 3770 — De doña Santos Salomé Arroyo y Pastor Arroyo.		4
	•	1
No. 3763 - De don José Luis López y doña Clara Martínez de López	•	5
No. 3758 — De don Rafaél Veneri,		5
" 3756 — (Testamentario) De doña Leticia Otto de Paz,		•
3755 — De don Tokichi Maehashi,	•	5
No. 3750 — De don Manuel González	•	5
No. 3748 — De doña Hacibe Mohamad de Ismael o etc	•	5
No. 3476 — De Amanda Soto o Sotto		5
No. 3743 — De don Carlos Raíael Seco	;	5
No. 3736 — De doña Josefina Ortíz de Benavidez	,	5
N. 2725 Do don Florencio Mir		5
No. 3731 - De don Jogguín Romos Fernández		5
at 1970 De den José Cieri		5
No. 3725 — De don Domingo Severo Isasmendi y de doña Rosa Mino de Isasmendi	5 al (
NT. 0704 De den José Carda Déron		6
N- 2702 Da doña Walding John de Ouiñanes		6
2 NI - 2714 Do doña Charica Montova de Par		6
No. 2712 Do don Silvio Bodríguez		6
No. doña Angela Vargas de Díaz		6
No. 3711 - De doña Felisa Magne de Ontiveros		6
No. 3705 — De don Segundo I. Sánchez		6
No. 3894 — De don Napoleón Vazquez y otra.	-	6
No. 3705 — De don Segundo I. Sánchez No. 3694 — De don Napoleón Vazquez y otra, No. 3693 — De don Nicolás Fuentes		6
No. 3687 — De don Cruz Viveros y Otros,		6
No. 3888 — De doña Rafaela Colaue de Guanuco,	; ; ·	6
911 Paris Pa		6
No. 3684 — Testamentario de don Félix del Carmen Albro, No. 3679 — De don Matías Condorí y otra	***	7
140, 00/0 20 11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-		•

No. 3931 — De date Servan Maria Foliation. No. 3932 — De de date Carles de Cembre y onto No. 3932 — De de date Classic de Notat Classic Chiliquery. No. 3933 — De dedat Classic o Metal Classic Chiliquery. No. 3933 — De dedat Classic o Metal Classic Chiliquery. No. 3934 — De dedat Classic o Metal Classic Chiliquery. No. 3934 — De dedat Classic Delate Carles Chiliquery. No. 3934 — De dedat Classic Delate Classic Chiliquery. No. 3934 — De dedat Classic Delate Classic Chiliquery. No. 3934 — De de de Rosso Pilipura de Infonditu . No. 3934 — De dedate Classic Herrera. No. 3934 — De dedate Classic Herrera. No. 3934 — Dedated per Nicosistice o Nicosistice o Nicosistice o Nicosistice on Nicosistic on en Liputa de La Villa. No. 3934 — Dedated per Nicosistice o Nicosistice o Nicosistic on en Liputa de La Villa. No. 3934 — Dedated per Nicosistico o Nicosist		PAGINAS
No. 3893 — De doint Clearle Marine Franchische. No. 3853 — De doint Clearle of Marine Clearle Chiliquer. No. 3853 — De doint Clearle of Marine Clearle Chiliquer. No. 3853 — De doint Clearle of Marine. No. 3854 — De doint Clearle of Marine. No. 3854 — De doint Clearle of Marine. No. 3855 — De doint Marine Little Chiliquer. No. 3855 — De doint Marine Clearle Chiliquer. No. 3855 — De doint Marine Clearle Chiliquer. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement Sillensers de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement de Rodridgues de Normal Rodridgues de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement de Rodridgues de Rodridgues de Rodridgues de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement de Rodridgues de Rodridgues de Rodridgues. No. 3855 — De doint Replacement de Rodridgues	No. 3674 — De don Severo Adet Palacias	. 7
No. 3868 — De doin Marcelae Mort de Torrames o etc. No. 3865 — De doin Claride de Carlitre y rote No. 3861 — De doin Claride de Martin Claride Chiliquery. No. 3861 — De doin Consenta de Carlitre y rote No. 3864 — De doin Consenta de Carlitre y rote No. 3864 — De doin Consenta de Carlitre y rote No. 3864 — De doin Consenta de Godinium No. 3864 — De doin Consenta de Godinium No. 3864 — De doin Consenta de Godinium No. 3864 — De doin Delera Carlitre de Johnbula No. 3864 — De doin Delera Carlitre de Johnbula No. 3864 — De doin Delera Carlitre de Johnbula No. 3864 — De doin Delera Carlitre de Johnbula No. 3864 — De doin Record Piliportch No. 3865 — No. 3865		7
No. 3855 — Die defec Closide Forens de Centrary ster No. 3851 — De defen Closide of Americ Closide Childraty No. 3851 — De defen Ribber Line S. 3853 — De defen Ribber Line S. 3853 — De defen Ribber Line S. 3854 — De defen Ribber Line S. 3855 — De defende per Metter Lipeació Subrea, sobre un finneable ubbicade en al Defen de Lin Vitia. S. 3855 — De defende per Peters Lipeació Subrea, sobre un finneable bubcade en el Defen de Line S. 3855 — De defende per Metter Lipeació Subrea, sobre un finneable bubcade en defen S. 3855 — De defende per José Peters Depreso, de unes finores ubbicade en de Lipeació en Metade S. 3855 — De Lipeació Defen Ribber Depreso, de unes finores ubbicade en el Defen de Anta S. 3855 — Sellaticado per el Gefeloren de la Provincia de Salta, ubl. Livie lisacal No. 3 bubcade en el Defen de Ribber Line S. 3855 — Sellaticado per el Gefeloren de la Provincia de Salta, ubl. Livie lisacal No. 3 bubcade en el Defen de Ribber Line S. 3855 — De los defenic Decevi, en Ejec, Mütwe Hije va. Carmen A. Blasco de Cuéllar S. 3855 — De los defenic Decevi, en Ejec, Mütwe Hije va. Carmen A. Blasco de Cuéllar S. 3855 — De los defenic Decevi, en Ejec, Mütwe Hije va. Carmen A. Blasco de Meitur S. 3855 — De los defeni		•
No. 3051 — De donta Rossencia Boés. No. 3050 — De donta Reprolement Situarento de Roddigues, No. 3064 — De donta Reprolement Situarento de Roddigues, No. 3064 — De donta Reprolement Situarento de Roddigues, No. 3064 — De donta Filiar Marrento, No. 3065 — De donta Filiar Marrento, No. 3065 — De donta Filiar Marrento, No. 3071 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. La Pomota, No. 3071 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. de Codeyste No. 3078 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. de Codeyste No. 3074 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. de La Visita. No. 3074 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. de La Visita. No. 3074 — Deductido por Roddie Gonzalder, sobre un immunicial subjectedo en el Dipto. de La Visita. No. 3074 — Deductido por Mignet ly Siptot Correatio Mendeza, sobre un immunicial subjectedo en al Nova (Nova 1994 — Description of Provincial Provin	No. 3656 — De doña Cleofé Flores de Caniza y otro	7 .
No. 3864 — De dont Rupiniona Sianeros de Roddigues, No. 3868 — De dont Repulsona Cinarrer de fandale No. 3860 — De dont Rodo Falire Herrer No. 3860 — De dont Rodo Falire Herrer No. 3860 — De don Rodo Falire Herrer No. 3871 — Deblackin per don Eley Ville, active unes famue blas ublondes en al Dato La Pemer, No. 3874 — Deduction per Nicoláa Genedes, sobre un famuele blas ublondes en al Dato de Cadroret No. 3874 — Deduction per Nicoláa Genedes, sobre un famuele blacked en el Dato de La Villes. No. 3874 — Deduction per Pedro Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Dato de La Villes. No. 3874 — Deduction per Pedro Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Dato de La Villes. No. 3874 — Deduction per Pedro Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Dato de La Villes. No. 3874 — Deduction per Pedro Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Cadroret No. 3874 — Deduction per Pedro Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Cadroret No. 3875 — Solicitado per Gene Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Cadroret No. 3875 — Solicitado per Gene Speasio Silles, sobre un famuele blacked en el Cadroret No. 3875 — Solicitado per Gene Sendiriorio De de Later y store en famuele de la Cadroret No. 3875 — Solicitado per Gene Sendiriorio De de Later y store en famuele de la Cadroret No. 3875 — Solicitado per Gene Sendiriorio Sendiriorio de Solicita del No famient Gene el Dejos de Ante No. 3875 — Solicitado per Gene Sendiriorio Sendiriorio Sendiriorio de Solicita del Solicitado en el Dejos de Rivendorio No. 3875 — Per José Mario Decari, en Ejec. Jainter Hige vs. Centres A. 30cmo de Cadilor No. 3875 — Per José Mario Decari, en Ejec. Jainter Hige vs. Centres A. 30cmo de Cadilor No. 3875 — Per José Mario Decari, en Ejec. Jainter Hige vs. Centres A. 30cmo de Cadilor No. 3875 — Per José Mario Decari, en Ejec. Jainter Mario Sendirio Sendirio Sendirio Sendirio Nicola Sendirio Nicola Sendirio Nicola Se		7
No. 3848 — De doin Nirepileono Sinaneus de Boddquest. No. 3840 — De doin Felis Herrare. No. 3840 — De doin Robor Dilpovich No. 3830 — Desinatide por Albert Dilpovich No. 3832 — Desinatide por Nicola Generales, solver un immueble ubicade en el Dplo. de Cortevete No. 3832 — Desinatide por Nicola Generales, solver un immueble ubicade en el Dplo. de Cortevete No. 3840 — Desinatide por Nicola Generales, solver un immueble ubicade en el Dplo. de Cortevete No. 3840 — Desinatide por Miguel y Sindo Cornelio Mendoza, sobre un immueble ubicade en el Dplo. de Cortevete No. 3840 — Desinatide por Miguel y Sindo Cornelio Mendoza, sobre un immueble ubicade en el Dplo. de Cortevete No. 3840 — Desinatide por Miguel y Sindo Cornelio Mendoza, sobre un immueble ubicade en el Dplo. de Corte. No. 3840 — Desinatide por el Gabeleno de las Provincio de Salto, del Igle Sincol No. 50 ubicade en el Dplo. de Corte. No. 3850 — Solicinades por el Gabeleno de la Provincio de Salto, del Igle Sincol No. 50 ubicade en el Dplo. de Rivadevita No. 3850 — Solicinades por el Gabeleno de la Provincio de Salto, del Igle Sincol No. 50 ubicade en el Dplo. de Rivadevita No. 3850 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de Cuéller No. 3855 — Por Isos Maria Decavi, en Ejea, Mirrar Nijo va. Cornan A. Bienco de		. 7
No. 3848 — De don Rétis Hereroz, No. 3835 — De don Rétis Hereroz, No. 3731 — Deducido por Hierdenna e Nicodenna Conduct, so bey un impuebbe ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3732 — Deducido por Hierdenna e Nicodenna Conduct, so bey un impuebbe ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3732 — Deducido por Hierdenna e Nicodenna Conduct, so bey un impuebbe ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3733 — Deducido por Hierdenna e Nicodenna Conduct, so bey un impuebbe ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3734 — Deducido por Pedro Ignocio Sulca, sobre un immueble ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3734 — Deducido por Pedro Ignocio Sulca, sobre un immueble ubicado en 1970 de Cafoyate No. 3734 — Deducido por Gola Bentificato D. de Idates y otros, sobre un immueble ubicado en 1970 de Novadoria No. 3735 — Solicitado por José Péres Segura de una finoa ubicado en 1980 de Cafoyate No. 3735 — Solicitado por José Péres Segura de una finoa ubicado en 1980 de Cafon. No. 3735 — Solicitado por José Péres Segura de una finoa ubicado en 1980 de Cafon. No. 3735 — Por José María Decovil, en Ejea Mirica De unitado en 1980 de Afrita de Novadoria No. 3735 — Por José María Decovil, en Ejea Mirica De unitado en 1980 de Afrita de Novadoria No. 3735 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana de Jantiñana va, Emestina Medorano de Majuso No. 3736 — Por José María Decovil, en Ejea Jantiñana		. 7
No. 3985 — De don Fético Fittipovorch	No. 3648 - De doña Dolores Cantoya de Jándula	
CONSIGNO TERMINAÑA 100 3771 Debisada por den Bloy Ville, sabre unas immusbles ubinados en el Dpto. La Penut. 100 3772 Debisada por den Bloy Ville, sabre unas immusbles ubinados en el Dpto de La Villa. 101 3784 Debisada por Micolás Conzôles, sobre un immusble ubinado en el Dpto de La Villa. 101 3784 Debisada por Micolás Conzôles, sobre un immusble ubinado en el Dpto de La Villa. 101 3784 Debisada por Micolás Conzôles, sobre un immusble ubinado en el Dpto de la Villa. 102 3784 Debisada por Pedro Ignacio Sulca, sebre un immusble ubinado en Calcayate 102 3784 Debisado por Pedro Ignacio Sulca, sebre un immusble ubinado en Calcayate 103 3898 Debisado por José Bolisto Debisado Sulca, sebre un immusble ubinado en Medon. 103 3898 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Meno. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 103 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 104 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Dpto, de Abro. 105 3795 Debisado por José Péres Segura, de una finoa ubinado en el Debisa de Peres Debisado en el Dpto, de Abro. 104 3795 Debisado de José Péres Segura, de una finoa ubinado de Mejuso. 105 3795 Debisado de José Péres Segura, de una finoa ubinado de Segura de José Peres José Péres Jo	No. 3640 — De don Félix Herrera,	
No. 3721 — Deducida por don Eloy Vijke, subre unos innuebles ubicados en el Dpio. Le Pesso. No. 3754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2753 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en Calcycie \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en control de Calcycie \$ 2755 — Solicitado por losa Bonicias D. de Liciter y oltra, sobre un innueble ubicado en atta ciudad \$ 2756 — Deducido por doña Bonicia D. de Liciter y oltra, sobre un innueble ubicado en atta ciudad \$ 3757 — Por Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Por losa María Decard, en Ejec, Indá Antoliano ya, Ennesian Medicina de Dpio. de Antol. **REPARTES INDICIALES. **REPARTES INDICIA	No. 3636 — De don Racco Filipovich	7 αι 8
No. 3721 — Deducida por don Eloy Vijke, subre unos innuebles ubicados en el Dpio. Le Pesso. No. 3754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2753 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en el Dpio. de Lo Viño. \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en Calcycie \$ 2754 — Deducido por Ricchia Gennefez, sobre un innueble ubicado en control de Calcycie \$ 2755 — Solicitado por losa Bonicias D. de Liciter y oltra, sobre un innueble ubicado en atta ciudad \$ 2756 — Deducido por doña Bonicia D. de Liciter y oltra, sobre un innueble ubicado en atta ciudad \$ 3757 — Por Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Solicitado por losa Pérez Segura, de una finox ubicada en el Dpio. de Anto. **SSS — Por losa María Decard, en Ejec, Indá Antoliano ya, Ennesian Medicina de Dpio. de Antol. **REPARTES INDICIALES. **REPARTES INDICIA		,
No. 3782 — Deducido po Nicolós Geneziete, achor un immueble ubicado en el Dpho de La Viña		8
So. 3754 — Declucido por Nicolais Ganzañez, achre un immueblia ubicado en el Dplo. de La Vitia		8
No. 3744 — Decknicking por Pedro Ignacio Sulca, sobre un immuebble ubicació em Cafayrete		
No. 3996 — Deducido por Miguel y Sixto Cornelio Mendoza, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad		8 a'
No. 3989 — Deducido por doña Sonifacia D. de Llotser y otras, sobre un innuello ubicado en esta ciudad		8
DESINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO. No. 3757 — Solicitudo por lose Pérez Segura, de una finoa ubicada en el Dpto. de Orán. No. 3758 — Solicitudo por lose Pérez Segura, de una finoa ubicada en el Dpto. de Orán. No. 3768 — Solicitudo por doña Luisa Angélica Sosa, de una finoa ubicada en el Dpto. de Anta **REMATES JUDICIALES:** No. 3768 — Por losé María Decorvi, en Ejec. José Armiliana ve, Emestina Madrano de Mejuto No. 3767 — Por losé María Decorvi, en Ejec. José Armiliana ve, Emestina Madrano de Mejuto No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de don Japacia Glonzédez No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de condita Othiciae Nationale Social Moya. No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de condita Othiciae Nationale Social Moya. No. 3768 — Por José María Decorvi, en la cuesdin de condita Othiciae Nationale Social Moya. No. 3768 — Por Alberto López Cross, en los cutios "División de condominto De Marcado Cuéllar vs. María Sánchez. 10 CANCELACIÓN DE FIANZA: No. 3868 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3769 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3769 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3769 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3769 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3760 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3760 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3760 — De los Interdesos de doña María Cancepión Lenes No. 3760 — De la ciánticado de propiedad de josé Faster Mariales, ubicado en esta ciudad. No. 3768 — De la ci		8 cal 8
No. 3757 — Solicitado por José Pérez Segura, de una finaca ubicada en el Dpio. de Orán. No. 3768 — Solicitado por deña Luisa Angélica Sosa, de una finaca ubicada en el Dpio. de Anta BEMATES JUDICIALES. No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. Minwa Hija va. Comen A. Banco de Cuéllor. No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. Minwa Hija va. Comen A. Banco de Cuéllor. No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. Minwa Hija va. Comen A. Banco de Cuéllor. No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. José Armiñana va. Emestina Medrano de Mejuto No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. José Armiñana va. Emestina Medrano de Mejuto No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. José Armiñana va. Emestina Medrano de Mejuto No. 3768 — Por José María Decavi, en Le José Armiñana va. Emestina Medrano de Mejuto No. 3768 — Por José María Decavi, en Le Jucio Dindustriar Quínicas Nacionades Soc. Minta va. Samuel Uriburu y obros No. 3768 — Por José María Decavi, en la Juicio Branchina Roberta María Soc. Minta va. Samuel Uriburu y obros No. 3769 — Por José María Decavi, en la Juicio Branchina Roberta María Soc. Minta va. Samuel Uriburu y obros No. 3769 — Por José María Decavi, en la Juicio Branchina Roberta María Soc. Minta va. Samuel Uriburu y obros CANCELACION DE FIANZA: No. 3768 — De la Perdebro Soc Cose, en los acutos "División de condominio Dr. Marcado Cuéllor vs. María S. Sanches de Jese CANCELACION DE FIANZA: No. 3768 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3768 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3768 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3761 — De la rédución Jesúlica de propiedad de José Peator Morales, ubicado en este ciudad, No. 3761 — De la rédución Jesúlica Carchi y doña Teodora Margarita Canchi No. 3761 — De la rédución Lidusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cia. Soc. de Resp. Lida." 11 MEDIUCION DE SOCIEDADES: No. 3760 — De la Administración Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el Jocal que coupa		
No. 3795 — Solicitado por el Giolierno de la Provincia de Satta, del loie lisand No. 50 subleado en el Dpto. de Rivedovia 5 No. 3838 — Solicitado por el Giolierno de la Provincia de Satta, del loie lisand No. 50 subleado en el Dpto. de Rivedovia 5 No. 3838 — Solicitado por defia Luisa Angé*lea Sosa, de una finea ubicada en el Dpto. de Anta 5 No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. Minwa Hija va. Carman A. Blanco de Cuéllar		
No. 3626 — Solicitado por el Cabrica Angélica Sost, de une fince ubicada en el Papto. de Anta		•
No. 3786 — Por José María Decavi, en Ejec. José Amiñama vs. Ernestina' Medamo de Mejuto No. 3787 — Por José María Decavi, en Ejec. José Amiñama vs. Ernestina' Medamo de Mejuto No. 3785 — Por José María Decavi, en Islec. Antonio Mena vs. Camino Challe No. 3785 — Por José María Decavi, en al Successión de don Ignacio González No. 3785 — Por José María Decavi, en al Successión de don Ignacio González No. 3786 — Por Marín Lequizamón, en el judico 'Industrias Quánicas Macionades Soc. Mixia vs. Samuel Uribura y otro No. 3788 — Son Marín Lequizamón, en el judico Ejec. Chrimo Abate vs. Marína Sánchez No. 3788 — Por José María Decavi, en la sucesión vaccante de Basilio Moya, No. 3788 — Por José María Decavi, en la sucesión vaccante de Basilio Moya, No. 3788 — Por José María Decavi, en la sucesión vaccante de Basilio Moya, No. 3788 — Por Alberto López Cross, en los autos 'División de condominio Dr. Merardo Cuéllar vs. María S. Sánchez de Lescoro y otros, CANCELACION DE FIANZA: No. 3855 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, CUTACION A JULCIO: No. 3707 — De los herederos de daña María Concepción Lenes No. 3707 — De los por les de Condominio Dr. Merardo Cuéllar vs. María S. Sánchez de Lescoro y otros. VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pestor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De las fibrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3784 — Modificación cidausula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cia. Sec. de Resp. Lidar." 11 ADMINISTRATIVAS: No. 3760 — De la Administración Gral. de Arquisectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionas el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquisectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionas el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3860 — De la Dirección Gral. de Arquisectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionas el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3860 — De l		9
No. 3786 — Per José María Decavi, en Ejec, Minwa Hija vs. Carmen A. Blanco de Cuéllar No. 3787 — Per José María Decavi, en Ejec, José Amiñan ys. Emestina Medrano de Mejuto No. 3785 — Per José María Decavi, en Ielec, José Amiñan ys. Emestina Medrano de Mejuto No. 3785 — Per José María Decavi, en la Jese. Antonio Mena vs. Camillo Challe No. 3785 — Per José María Decavi, en la Jese. Antonio Mena vs. Camillo Challe No. 3788 — Per Mertin Leguizamón, en el juicio 'Industria Cultinas Nacionades Soc. Mixta vs. Samuel Uribura y otros No. 3788 — Son María Leguizamón, en el juicio 'Industria Cultinas Nacionades Soc. Mixta vs. Samuel Uribura y otros No. 3788 — Per José María Decavi, en la sucesión vacanta de Basilio Moya, No. 3898 — Per Alberto López Cross, en los autos 'División de condominio De. Merardo Cuéllar vs. María S. Sánchez de Lescaro y otros, CANCELACION DE FIANZA: No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Concepción Lese No. 3707 — De don Juan, P. Bailón Canchi y doña Teodora Margarita Canchi VENTA DE NEGOCIÓ No. 3792 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3791 — De la ribitica de contenidos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3792 — De los Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3792 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3792 — De la Administración Gral, "de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3796 — De la Administración Gral, de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3796 — De la Administración Gral, de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3708 — De la Administración Gral, de Aguas de Salta, para optar a la palajos de "Defenac sobre el Río Rosaria" 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES 11 LICITACIONES PUBLICASE	No. 3056 — Boliefiddo por dolid Edisd Angeled Bosa, de dild inied absedde en er byto: de falla	٠
No. 3787 — Por José María Decavi, en Ejec. José Armiñona vs. Emestina Medicana de Méjuto	REMATES JUDICIALES:	•
No. 3758 — Per José María Decayi, en la sucesión de don Ignacia Conzález. No. 3758 — Per José María Decayi, en la Ejec. Antonio Menar va Camillo Chaile No. 3739 — Per Mortin Leguizamón, en el juicio "industrias Cufinicos Nacionales Soc. Mixta va. Samuel Uriburu y otros 10 No. 3738 — San Martin Leguizamón, en el juicio Ejec. Chirino Abate vs. Martias Sánchez. 10 No. 3719 — Per José María Decayi, en la sucesión vacanta de Basilio Moya. No. 3898 — Per Alberto Lépez Cross, en los autos "División de condominio Dr. Merardo Cuélitar vs. Martia S. Sánchez de Lescara y otros. CANCELACION DE FIANZA: No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3709 — De don Juan, P. Beildia Canchi y doña Teodora Margarita Canchi VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Moreles, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la Idábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3784 — Modificación cidusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cla. Soc. de Resp. Lida." 11 DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVi", 11 ADMINISTRATIVAS: No. 3780 — De la Alministración Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Dirección Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Dirección Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Administración Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Administración Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3800 — De la Administración Gral. de Arquis de Salta, para optar a cargos profesionales en la Rio Rosario" 11 LICITACIONE	No. 3768 — Por José María Decavi, en Ejec. Minwa Hija vs. Carmen A. Blanco de Cuéllar	. •
No. 3785 — Per José María Decavi, en el Ejec. Antonio Mena vs. Camilo Chaile	No. 3767 — Por José María Decavi, en Ejec. José Armiñana vs. Ernestina Medrano de Mejuto	, T
No. 3753 — Por Martin Leguizamón, en el juicio "Industrias Quínticas Necionales Soc. Mixta ve. Samuel Uriburu y otros 10 No. 3738 — Son Martin Leguizamón, en el juicio Ejec. Chirino Abete ve. Matías Sánchez. 10 No. 3738 — Por Martin Leguizamón, en el juicio Ejec. Chirino Abete ve. Matías Sánchez. 10 No. 3758 — Por José Martín Decarti, en la sucesión vacante de Basilio Moya. 10 No. 3689 — Por Aberto López Cross, en los autos "División de condominio Dr. Merardo Cuéllar vs. Martía S. Sánchez de Lescardo y otres. 10 No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José Martía Saravia. 10 No. 3708 — De los herederos de doña Martía Concepción Lenes 10 No. 3708 — De los herederos de doña Martía Concepción Lenes 10 No. 3707 — De don Juan, P. Ballón Canchi y doña Teodora Margarita Canchi 10 No. 3707 — De la negacio de Electricidad de propiedad de José Pastor Moreles, ubicado en esta ciudad, 10 No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" 10 No. 3764 — Modificación cidusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cia. Soc. de Resp. Lida." 11 DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", 11 No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos	No. 3766 — Por José María Decavi, en la sucesión de don Ignacio González	
No. 3738 — San Martín Leguizamón, en el juicio Ejec, Chirino Abote va, Matías Sánchez. 10 No. 3719 — Por José María Decard, en la sucesión vacente de Banillo Moya. No. 3689 — Por Alberto López Cross, en los autos "División de condominio Dr. Merardo Cuéllar vs. María S. Sánchez de Lescardo y ottos. CANCELACION DE FIANZA: No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia. CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3707 — De don Juan, P. Ballón Canchi y doña Teodora Margarita Canchi VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lidar". Il DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3770 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3780 — De la Administración Gral. de Aquas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Administración Gral. de Aquas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? AVISO A LOS MUNICIPALIDADES	No. 3765 — Por Jose Maria Decayi, en el Ejec. Antonio Mena vs. Camillo Chaile	
No. 3719 — Por José María Decavi, en la sucesión vacante de Basilio Moya. No. 3698 — Por Alberto López Cross, en los autos "División de condominio Dr. Merardo Cuéllar vs. María S. Sánchez de Lescario y ottos,	No. 3738 — San Martín Leguizamón, en el juicio Ejec. Chirino Abate vs. Matías Sánchez	10
CANCELACION DE FIANZA: No. 3855 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, 10 CITACION A IUICIO: No. 3708 — De los hierederos de doña María Concepción Lenes No. 3707 — De don Juan P. Bailén Conchi y doña Teodora Margarita Canchi VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES , No. 3764 — Modificación ciáusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida." DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3760 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Compo Santo, No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los frabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES 11 1/INISPRUDENCIA	No. 3719 — Por José María Decavi, en la sucesión vacante de Basilio Moya,	10
CANCELACION DE FIANZA: No. 3855 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, 10 CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Concepción Lenes No. 3707 — De don Juan P. Ballén Canchi y doña Teodora Margarita Canchi VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Moreles, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3764 — Modificación cidusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida." DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3716 — De la Administración Gral. de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3780 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo. No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los jrabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES 11 11/INISPRUDENCIA		In
No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Cancepción Lenes No. 3707 — De don Juan, P. Bedión Canchi y doña Teodora Margarita Canchi	cano y otros,	10
No. 3655 — En el pedido formulado por el Dr. José María Saravia, CITACION A JUICIO: No. 3708 — De los herederos de doña María Cancepción Lenes No. 3707 — De don Juan, P. Bedión Canchi y doña Teodora Margarita Canchi	CANCELACION DE FIANZA:	•
No. 3708 — De los heredetos de doña María Concepción Lenes 10 No. 3707 — De don Juan P. Bailón Canchi y doña Teodora Margarita Canchi 10 VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, 10 No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" 16 CONTRATOS SOCIALES . 10 No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Ltda." 11 DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", 11 ADMINISTRATIVAS: 11 No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, 11 No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, 11 No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Sa'ta, para los frabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADOSE? 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADOSE? 11 IURISPRUDENCIA		10
No. 3708 — De los heredetos de doña María Concepción Lenes 10 No. 3707 — De don Juan P. Bailón Canchi y doña Teodora Margarita Canchi 10 VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, 10 No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" 16 CONTRATOS SOCIALES . 10 No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Ltda." 11 DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", 11 ADMINISTRATIVAS: 11 No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, 11 No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, 11 No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Sa'ta, para los frabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADOSE? 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADOSE? 11 IURISPRUDENCIA	.	
No. 3707 — De los leatentes de Conchi y doña Teodora Margarita Canchi 10 VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cia. Soc. de Resp. Lida." DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3736 — De la Administración Gral. de Aquas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los frabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES RVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 12 13 14 VISO A LAS MUNICIPALIDADES 14 15 16 17 18 19 19 10 10 10 10 10 10 10 10		10
VENTA DE NEGOCIO: No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" CONTRATOS SOCIALES No3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida." DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", II ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el lacal que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES V AVISADORE? 11 IVENISPRUDENCIA	No. 3708 — De los herederos de dona Maria Concepción Lenes	
No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad, 10 No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora" 16 CONTRATOS SOCIALES No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida." 11 DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", 11 ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, 11 No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición 11 LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, 11 No. 3880 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 IURISPRUDENCIA	NB. 3767 De don Judit, T. Ednon Outlon J. don't resolve margania canoni	
No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora"	VENTA DE NEGOCIO:	•-
CONTRATOS SOCIALES . No3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida."	No. 3772 — Del negocio de Electricidad de propiedad de José Pastor Morales, ubicado en esta ciudad,	
No 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida."	No. 3761 — De la fábrica de caramelos "La Teodora"	10
No 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Lida."	CONTRACTOR COCINIES	•
DISOLUCION DE SOCIEDADES: No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES 21 12 13 14 VISO A LAS MUNICIPALIDADES 14 15 URISPRUDENCIA	No. 3764 — Modificación cláusula décima cuarta del contrato social "Virgilio García y Cía. Soc. de Resp. Ltda."	11 -
No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI", ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES RVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 11 11 11 11 11 11 11 11	10	
ADMINISTRATIVAS: No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición	DISOLUCION DE SOCIEDADES:	••
No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES RVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 IURISPRUDENCIA	No. 3774 — De la Sociedad "Laboratorio CORVI",	11
No. 3720 — Concesión de Agua solicitada por don Daniel Linares, No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES RVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 IURISPRUDENCIA	· ·	
No. 3716 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición	ADMINISTRATIVAS:	11
LICITACIONES PUBLICAS: No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 AVISO A LOS SUSCRIPTORES 12 AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 13 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 14 IURISPRUDENCIA	No. 3716 — De la Administración Gral de Aguas de Salta, para optar a cargos profesionales en la Repartición	' 11
No. 3760 — De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "Antonino F. Cornejo" de Campo Santo,	No. 0/10 - 50 to transmission of the second	
tonino F. Cornejo" de Campo Santo, No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES RVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES 11 11 11 11 11 11 11 11 11	LICITACIONES PUBLICAS:	•
No. 3680 — De la Administración Gral. de Aguas de Salta, para los trabajos de "Defensa sobre el Río Rosario" 11 4VISO A LOS SUSCRIPTORES 4VISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE? 11 11 11 11 11 11 11 11 11	No. 3760 —De la Dirección Gral. de Arquitectura y Urbanismo, para ampliar y refeccionar el local que ocupa la Escuela "An-	. 11
AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES AVISO A LAS MUNICIPALIDADES IURISPRUDENCIA	tonino F. Cornejo" de Campo Santo,	_
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADOREA AVISO A LAS MUNICIPALIDADES 11 IURISPRUDENCIA	No. 3080 — De la Administración Grai. de Aguas de Barta, para los mabajos de Bosos de Las tras	
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES AVISO A LAS MUNICIPALIDADES IURISPRUDENCIA	AVISO A LOS SUSCRIPTORES	.13
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORE. 11 11 11 11 11 11 11 11 11		.11
IURISPRUDENCIA	AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
JURISPRUDENCIA	AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	11
	THE PRINCIPAL STATE OF	
		12

MINISTERIO DE GOBIERNO. JUSTICIA E INSTRUCCION **PUBLICA**

Decreto No. 8398.G.

Salta, febrero 18 de 1948.

1781 de la constitución,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. lo. - Nómbrase presidente de la H. Comisión Municipal de Campo Quijano, al senor CRISTOBAL ANGEL MANVICIO, por el término de funciones que lija el art. 162 de la Constitución de la provincia. (Ultimo pá-

Art. 2.0 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada

Oficial Mayor (oficial 5°) de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Decreto No. 9263.G.

Salta, abril 20 de 1948.

Expediente No. 16576/48.

Visto este expediente en el que a fs. l la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión solicita la incersión en el Boletín Oficial, sin cargo, del Contrato Colectivo de Trabajo, signado entre los señores pátrones y dadores de trabajo a domicilio y el "Sindicato de Sastres, Costureras y Afines' - Este Registro - Lev Nacional 12.715 y su decreto reglamentario, como asimismo, una vez publicado dicho contrato, esa provea a la citada Delegación, de 100 ejemplares del Boletín Oficial donde aparezca inserto el referido contrato y; y atento lo informado por el Boletin Oficial,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. lo. - Autorizase por los motivos arriba expresados a la DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL para publicar sin cargo y por esta sola vez, una edición extraordinaria de cien (100) ejemplares más del Boletín donde se publique el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre los patrones y dadores de trabajo a domicilio y el "Sindicato de Sastres, Costureras y Afines".

Art. 20. - Provéase sin cargo a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de CIEN (100) Ejemplares de la edición del Boletin Oficial especificado en el artículo anterior.

Art. 39 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada

Oficial Mayor (oficial 5°) de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Decreto No. 9265-G.

Salta, abril 20 de 1948. Expediente No. 5817/48. Visto la renuncia interpuesta,

El Gobernador de la Provincia

DE-CRETA:

Art. lo. - Acéptase la renuncia presentada Atento a la facultad que le acuerda el art. por el Cabo del Cuerpo de Guardia Cárcel del Penal, Don. FRANCISCO C. MESSINA, con anterioridad al día 31 de marzo ppdo.; y nómbrase en su reemplazo, en carácter de ascenso y con igual anterioridad, al actual Soldado Guardia Cárcel, Don ROMAN RODRIGUEZ.

Art. 20. - Desígnase Soldado Guardia Cárcel del Penal a Don LUCIO BRITO (Matricula No. 3947476 - Clase 1917).

Art. 3º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada Oficial Mayor (oficial 5º) de Gobierno, justicia e Instrucción Pública

Decreto No. 9492-G.

Salta, mayo 7 de 1948.

Hallándose en la actualidad los trabajos de arreglo del jardín que rodea el Palacio de los Tribunales, a cargo de la Administración General de Viclidad de Salta; y debiendo el Poder Ejecutivo propender al mejor embellecimiento del mismo,

El Gobernador de la Provincia D E C R E T A :

Art. 1o. - Comisiónase al señor Director de la Escuela de Manualidades de ·Salta, don CRISTOBAL LANZA COLOMBRES, para que tome a su cargo la Superintendencia de los trabaios de arreglo y embellecimiento del jardín que rodea el Palacio de los Tribunales.

Art. 2.0 - Comuniquese, publiquese, insérjese en el Registro Oficial y archívese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada

Oficial Mayor (oficial 5º) de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Decreto No. 9749-G.

Salta, Mayo 22 de 1948.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. - Dánse por terminadas las funciones como Encargado de la Oficina de Registro Civila de Coronel Solá (Rivadavia), a Don FRANCISCO DOLS; 'y nómbrase en su feemplazo, a Don HUMBERTO CORNELIO PAZ.

Art. 2.0 - Comuniquese, Publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada

Oficial Mayor (oficial 5°) de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Decreto No. 9750-G.

Salta, mayo 24 de 1948.

Expediente No. 6207/48.

Visto el presente expediente en el que el Club Atlético Libertad de esta ciudad, solicita un subsidio de \$ 300.-.. a objeto de solventar los gastos que originará el acto a llevarse a cabo el día 25 del corriente, con motivo de la firma de la escritura de transferencia de dominio del terreno que la Municipalidad de la Capital donara a dicho Club; y atento lo informado por Contaduría General,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. lo. - Liquidese, por Contaduría General, a favor del CLUB ATLETICO LIBERTAD de esta Ciudad, la suma de TRESCIENTOS PESOS M/N. (\$ 300.— m/n.), a los fines precedentemente expresados y con imputación a la Partida 2 del Anexo C, Inciso XI, Item 1, de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 2.0 - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

LUCIO A. CORNEJO Julio Díaz Villalba

Es copia:

A. N. Villada

Oficial Mayor (oficial 5º) de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

EDICTOS SUCESORIOS

No. 3770 - SUCESORIO - Citación a juicio-Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Capital de Salta, a cargo del Juzgado No. 1, Dr. Rodolfo Tobías, se cita y emplaza por trein-. ta días a herederos y acreedores de doña Santos Salomé Arroyo y Pastor Arroyo. — Edictos en el BOLETIN OFICIAL y "La Provincia". -Salta, Mayo 17 de 1948 - RAUL E. ARIAS ALE-MAN, Secretario interino.

Importe: \$ 20.-...

e/26/5 al 1/7/48.

No. 3763 - SUCESORIO: El señor Juez de 3a. Nominación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de JOSE LUIS LOPEZ y CLARA MARTINEZ de LO-PEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibiimento de ley Para notificaciones en secretaria, lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de Feriado. — Salta, 19 de mayo de 1948. TRISTAN C. MARTINEZ — Escribano Secretario.

Importe \$ 20.—. e) 24/5 al 30/6/48.

cseñor Juezade Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil doctor Carlos Roberto Aranda, se ha declarado abierto el juicio sucesorio -de don Rafaél Veneri, y se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, sea como acreedores o herederos, para que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la ley. Edictos en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos. Textado - n - no-vale. - Salta, Abril 29 de 1948. — Enmendado "29"-vale. CARLOS E. FIGUEROA. Escribano Secretario.

Importe: \$ 20.-

e/22/5 al 30/6/48

Mo: 3756 - TESTAMENTARIO: - Por disposición del señor Juez de-la. Instancia en lo Civit-2a Nominación doctor-Roque Lópéz Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio testamentario de LETICIA OTTO DE PAZ, y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL a todos los que se consideren con derecho a los NEZ - Escribano Secretario. bienes dejados por la causante, para que se presente a hacerlos valer y muy especialmente a los herederos instituídos en el testamento llamados: Antonio Fiore Rosetti, Juan Fiore, Margarita Fiore de Bianchi, Ramona Fiore de Taboada, -Evelia Fiore de González, Hemberto, María, y César Fiore, Anita Obeid de Gana, Héctor Obeid, Luisa Obeid de Martorell, Esther, Angel, Arnaldo y Carmen Obeid y ·al albacea designado en el testamento don Antonio Fiore Rosetti. - Lunes y jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. - Lo que el suscrito secretario hace saber a sus efectos. - Salta, abril veintiseis de mil novecientos cuarenta y ocho. - ROBERTO LERIDA, Escribano Secretario.

Importe: \$ 20.-

e/22/5 al, 30/6/48.

No. 3755 — SUCESORIO: — Por disposición del señor Juez de la Instancia y Tercera No--minación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, se cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios La Provincia y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con dechos a la sucesión de TOKICHI MAEHASHI, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. — Salta, 15 de mayo de 1948. - TRISTAN C. MARTI. NEZ, Escribano Secretario.

Importe: \$ "20.--.

e/22/5 al 30/6/48.

No. 3750. - EDICTO SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación doctor Alberto E. Austerlitz, hago saber que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don MA-NUEL GONZALEZ, y que se cita llama y emplaza por medio de edictos que se publicarán durante treinta días en dos diarios "Noticias"; y BOLETIN OFICIAL, a lost que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento por edictos que se publicarán en los diarios TSASMENDI, y que se cita, llama y emplaza

No. 3758; EDICTO: - Por disposición del de la que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaria, lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. — Salta, mayo 18¹ de 1948. TRISTAN C. MARTINEZ L'Escribano Secretario.

Importe: \$ 20.—

e/20/15 al 25/6/48.

sición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación, doctor Alberto E. Austerlitz, hago saber que se ha declarado ·No. 3748. —! EDICTO_SUCESORIO: Por dispoabierto el juicio sucesorio de doña. HACIBE MOHAMAD DE ISMAEL o HASSIBE NU MO-HAMAD DE ISMAEL O HASSIBA NU MOHA-MAD DE ISMAEL o HASSIBE MOHAMED DE ISMAIEL, y que se cita llama y emplaza por medio de edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaría lunes y jueves o díassiguiente hábil en caso de feriado. Salta, mayo 15 de 1948., TRISTAN C. MARTI-

Importe \$ 20.—.

e/20/5 al: 25/6/48.

No.: 3476 — EDICTO SUCESORIO disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominacion, doctor Alberto E. Austerlitz, hago saber que se declara abierto el juicio sucesorio de doña AMAN DA SOTO 6 SOTTO, y que se cita llama y emplaza por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Noticias y Boletín Oficial durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibiminto de lo que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaría lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. Salta, mayo 15 de 1948 .- TRISTAN C. MAR-TINEZ, Escribano Secretario.

Importe: \$ 20.—.

e/19/5 al 24/6/48.

No. 3743 - DEDICTO - SUCESORIO. - Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación, doctor Alberto E. Austerlitz, hago saber que se declara abierto el juició sucesorio de don CAR-LOS RAFAEL SECO, y que se cita l'ama y emplaza por medio de edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios BO-LETIN OFICIAL y "Norte", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presenten a hacerlos valer en legal forma, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. — Para notificaciones en Secretaría lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. — Salta, mayo 15 de 1948. — TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano, Se-

Importe: \$ 20.--.

e/18/5 al _23/6/48.

'Nº. 3736___SUCESORIO: Por disposición del Sr. Juez en lo Civil de Segunda Nominación, a cargo del Dr. Roque López Echenique, se cita y emplaza por el término de treinta días

"Norte" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se-consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFINA ORTIZ DE BENAVIDES, para que en dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley. Lunes y jueves o subsiguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. — Salta, mayo 13 de 1948. — ROBERTO LERIDA, Escribano - Secretario.

Importe: \$ 20.—.

e/17/5 al 22/6/48.

No. 3735 - EDICTO SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación, doctor Alberto E. Austerlitz, hago saber-que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don FLORENCIO MIY, y que se cita llama y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presente a hacerlos valer en legal forma-dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. — Salta, mayo 14 de 1948. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano - Secretario. Importe: \$ 20.—. e/17/5 al 22/6/48.

No. 3731. — EDICTO — SUCESORIO Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación, doctor Alberto E. Austerlits, hago saber que se ha abierto el juicio sucesorio de don JOAQUIN RAMOS FERNANDEZ, y que se cita llama y emplaza por medio de edictos que se públicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren cno derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacerios valer en legal forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. - Salta, mayo 12 de 1948. - TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario. .

Importe: \$ 20.--.

e/15/5 al 21/6/48.

No 3730 - EDICTO SUCESORIO. - Por disposición del señor Juez de la Instancia y la. Nominación en lo Civil, Dr. Carlos Roberto Aranda, el Secretario que suscribe hace saber que por ante este Juzgado ha sido abierta la sucesión de don JOSE CIERI y que se cita y emplaze, por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término. comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. -Salta, 29 de Mayo de 1948. — CARLOS EN-RIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

_Importe: \$_20.--.

e/15/5_al_21/6/48.

No. 3725 - EDICTO SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Tercera Nominación, Dr. Alberto E. Austerlitz, hagorsaber que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don DOMINGO SEVERO ISASMENDI y de doña ROSA. NIÑO DE

por el término de treinta días por medio de edictos: que se publicarán en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de dicho plazo comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaria, lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. - Salta, mayo 12 de 1948. TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano - Secretario.

Importe \$ 20.--.

e/ 14/5 al 19/16/48.

No. 3724 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la. Instancia y IIIa. Nominación en lo' Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, se cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de JOSE GARCIA PEREZ, bajo apercibimiento de ley. Para notificaciones en Secretaría, señálanse los lunes y jueves o día subsiquiente hábil en caso de feriado. - Salta, 10 de mayo de 1948. TRISTAN C. MARTIEZ, Escribano - Secretario. Importe \$ 20. e/14/5 al 19/6/48.

No. 3723 - EDICTO SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, hago saber que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de doña WALDINA LOBO DE QUIÑO-NES, y que se cita, llama y emplaza por medio de edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, para que dentro de dicho plazo comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. - Salta, abril 29 de 1948. - TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano - Secretario.

Importe \$ 20.—.

e/13/5 al 18/6/48.

Nº 3714 — SUCESORIO: — Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil 2da. Nominación doctor Roque López Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de CLARISA MONTOYA DE PAZ y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios La Provincia y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Salta, Abril 21 de 1948. ROBERTO LERIDA -- Esc. Sec.

Importe: \$20.—. e|11|5 al 16|6|48

Nº 3713 - SUCESORIO: - Por disposición del señor Juez de la. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil de la Provincia doctor Roque López Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don SILVIO RODRIGUEZ, citandose por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "No-

ticias" y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de Ley. Lunes y Jue ves o día siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

-Salta, abril 22 de 1948.

ROBERTO LERIDA — Esc. Sec. Importe: \$ 20.—. e|11|5 al 16|6|48

y 3a. Nominación en lo Civil de la Pro- y emplaza por edictos que se publicarán duran-vincia doctor Alberto E. Austerlitz, se te treinta días en los diarios "La Provincia" y o día subsiguiente hábil en caso de feria- Importe: \$ 20.-. do para notificaciones en Secretaría. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Abril 23 de 1948 TRISTAN C. MARTINEZ -- Esc. Sec. Importe: \$ 20.—. e|11|5 al 16|6|48

Nº 3711 - EDICTO SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, hago saber que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de doña FELISA MAGNE DE ONTIVE-ROS, v que se cita llama y emplaza por el término de tréinta días por medio de edictos que se publicarán en los diarios "La Provincia" y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de dicho plazo comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Para notificaciones en Secretaría lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. Salta, Mayo 8 de 1948.

TRISTAN C. MARTINEZ — Esc. Sec. Importe: \$ 20.—. e[11]5 al 16|6|48

No. 3705 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil 2a. Nominación, doctor Roque López Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Segundo I. Sanchez, y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios "Noticias y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que se presenten a hacer!os valer, Salta, abril 29 de 1948. - ROBERTO LERIDA, Escribano - Secretario.

Importe \$ 20.—.

e/10/5 al 15/6/48

No. 3694 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la la. Instancia en lo Civil 2a. Nominación, se ha declarado abierto el juicio suecesorio de NAPOLEON VAZQUEZ y MANUELA HURTADO DE LISARAZU (antes DE VAZQUEZ) y se cita y emplaza por el tér-

mino de treinta días mediante edictos que se publicarán durante ese período en los diarios "La Provincia y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bie. nes dejados por los causantes, para que se presenten a hacerlos valer en legal forma.-Salta, Abril 28 de 1948. — ROBERTO LERIDA-Escribano . Secretario.

Importe \$ 20.—.

e|7|5| al 12|6|48.

No. 3693 — SUCESORIO: Por dispôsición del Nº 3712 — SUCESORIO: — Por dispo- señor Juez de la Instancia y IIIa. Nominación sición del señor —Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, se cita ha declarado abierto el juicio sucesorio BOLETIN OFICIAL, a todos los que se considede doña ANGELA VARGAS DE DIAZ con derechos a la sucesión de don NICOLAS y se cita y emplaza por el término de FUENTES, para que dentro de dicho término treinta días, por edictos que se publica- comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibirán en los diarios "La Provincia" y el miento de ley. Para notificaciones en Secreta-Boletín Oficial, a todos los que se consi- ría lunes y jueves o día subsiguiente hábil en deren con derecho a esta sucesión bajo caso de feriado. — Salta, 29 de abril de 1948. apercibimiento de Ley. Lunes y Jueves TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano - Secretacio. e|5|5 al 11|6|48.

> No. 3687 - SUCESORIO: Por disposición del Sr. Juez de la Instancia y 2a Nominación en lo Civil, Dr. Roque López Echenique, se cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario "Norte", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRUZ VIVEROS, de LORENZO YONAR y de BRAULIA VIVEROS DE YONAR, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lev. - Salta, Abril 9 de 1948. - ROBERTO LERIDA, Escribano _ Secretario.

Importe: \$ 20. —.

e|5|5 al 11|6|48.

No. 3686. - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la Instancia, 2a. Nominación en lo Civil, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de RAFAELA COLQUE DE GUANUCO, y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios "Noticias" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes deiados por la causante, para que se presenten a hacerlos valer. Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaria. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, marzo 24 de 1948. ROBERTO LERIDA, Escribano - Secretario.

Importe: \$ 20.—.

o e|5|5 al 11|6|48.

No. 3684 - TESTAMENTARIO: Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil 2a. Nominación doctor Roque López Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Félix del Carmen Albero y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios Norte y Boletín Oficial a todos los que se consideren o con derecho a los bienes de esta testamentaria y especialmente a las personas instituídas en el testamento llamados Rāmón Rolando Albero y Natalia Baldoni y el albacea don Rafaael E. Albarracín, para que se presente a hacerlos valer en legal forma. Salta, Abril 26 de 1948.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario e|4|5 al 10|6|48. Importe: \$ 20.—.

señor Juez en lo Civil, la Instancia, 2a. No. minación, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don MATIAS CONDORI y VICEN. TA CANCHI DE CONDORI, y se cita y emplazá por el término de treinta veces por edictos que se publicarán en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, para que se presenten a hacerlos valer. Lunes y jueves o siguiente hábi! en caso de feriado para notificaciónes en Secretaria. - Salta, abril 16 de 1948.

Roberto Lérida, Escribano - Secretario. e|3|5 al 9|6|48. Importe: \$ 20.—:

No. 3674 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil, doctor Roque López Echenique, se ha declarado habierto el juicio sucesorio de SEVERO ADET PA. I LACIOS, y se cita y emplaza por el término treinta días por edictos que se publicarán en los diarios Noticias y BOLETIN OFICIAL, α todos los que se consideren con derecho α los Abril 26 de 1948. ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario

Nº 3670 — SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil 2a. Nominación se ha declarado habierto el juicio sucesorio de Pedro Mu ñoz Fernández, y se cita y emplaza por el término de treinta días por edictos que se publicarán en los diarios "La Provincia" y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión para que se presenten a hacerlos valer. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Entre lí neas: y Boletín Oficial" Vale.

Importe \$ 20.--.

e|30|4 al 8|6|48.

ROBERTO LERIDA Escribano Sec. e|29|4 al 7|6|48 Importe \$ 20.—.

Nº 3669 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil 2a. Nominación, doctor Roque López Echenique, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de MER-CEDES MOYA DE TORANZOS o MERCEDES ARAMAYO MOYA DE TORANZOS y se cita y emplaza por el término de treinta veces por edictos que se publicarán en los diarios Norte y BOLETIN OFICIAL a todos los que se consideren con derecho a los bie-nes dejados por la causante, para que se presente a hacer valer en legal forma. Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Salta, Abril 22 de 1948.

ROBERTO LERIDA Escribano Sec.

Importe \$ 20.—.

señor Juez de la Instancia en lo Civil 2a: Nomualdo Caniza y se cita y emplaza por el tér, tario hace saber a sus efectos. mino de treinta veces por edictos que se publicarán en los diarios La Provincia y BOLE-TIN OFICIAL, a todos los que se consideren no Secretario. con derecho a los bienes dejados por los cau- . Importe \$ 20. santes, para que se presenten a hacerlos valer en legal forma. - Lo que el suscripto Se-Abril 20 de 1948.

ROBERTO LERIDA — Escribano Secretario e|24|4 al 2|6|48 Importe \$ 20.-.

RA INSTANCIA SEGUNDA NOMINA. CION EN LO CIVIL

de 1947. — Y VISTOS: Habiéndose DURANTE 30 días en los diarios ta días a todos los que se consideren efectos. con derechos a esta sucesión, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención al Señor Fiscal de Gobierno y al Señor Apoderado del General de Educación, y H. Consejo líbrense los oficios a los efectos de los arts. 3284 del C. Civil y 2º de la Ley 406. — Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado.

Ante mí: ROBERTO LERIDA - Secretario.

Importe \$ 20.

e|23|4 al 1º|6.48.

Nº 3651 - SUCESORIO: Por disposición del señor Juez Interino del Juzgado de la. Instancia en lo Civil-2a. Nominación, doctor Alberto E. Austerlitz. se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Inosencia Baez, y se cita y emplaza por el término de treinta días por edic tos que se publicarán en los diarios Nor te y BOLETIN OFICIAL a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que se presen ten a hacerlos valer. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos. Sal ta, marzo nueve de 1948.

ROBERTO LERIDA — Escribano Se cretario.

Importe \$ 20.

e|23|4 al 1º|6|48.

Nº 3650 — EDICTO: -SORIO. — Por disposición del señor Juez de Primera Nominación en lo Civil Doctor Carlos R. Aranda, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de

DON RUFINO LINO

y que se cita, llama y emplaza por edice 29 4 al 7 6 48 tos que se publicarán durante 30 días luez de Primera Nominación en lo Civil a carendo en los diarios "La Provincia" y "BOLE- go del Dr. Carlos R. Aranda, se ha declarado

No. 3679. — SUCESORIO: Por disposición del No: 3656 — SUCESORIO: — Por disposición del TIN OFICIAL", a todos los que sé consideren con derecho a esta sucesión, ya minación doctor Roque López Echenique, se sea como herederos o acreedores, bajo ha declarado abierto el juicio sucesorio de Cleo. apercibimiento de lo que hubiere lugar té Flores de Caniza y de Rumualdo o José Ru- por derecho; Lo que el suscrito Secre-

Salta, abril 7 de 1948.

CARLOS E. FIGUEROA — Escriba-

e|23|4 al 1º|6|48.

cretario hace saber a sus efectos. — Salta, Nº 3649 — EDICTO — SUCESO-RIO. — Por disposición del señor Juez de Primera Nominación en lo Civil Doctor Carlos Roberto Aranda, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Nº 3652 — JUZGADO DE PRIME- DOÑA NAPOLEONA SISNEROS DE RODRIGUEZ

Y SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA SUCESORIO. Salta, 13 de diciembre POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN llenado los extremos legales, y en méri- Norte" y-"BOLETIN OFICIAL" a toto al favorable dictamen del Señor Fis- dos los que se consideren con derechos bienes dejados por el causante para que se cal del M. Público y del Señor Defensor a esta sucesión, ya sean como heredepresenten ha hacerlos valer. Lunes y Jueves Oficial de Menores, declárase abierto el ros o acreedores, para que dentro de di o siguiente hábil en caso de feriado para noti- juicio sucesorio de CLEOFE o MARIA cho término, comparezcan a hacer valer ficaciones en Secretaría. Lo que el suscripto CLEOFE CHILIGUAY, y cítese por edic sus derechos, bajo apercibimiento de lo Secretario hace saber a sus efectos. Salta, tos que se publicarán en los diarios Nor- que hubiere lugar por derecho; Lo que te y BOLETIN OFICIAL, durante trein el suscrito Secretario hace saber a sus

Salta, Abril 7 de 1948. CARLOS E. FIGUEROA — Escribano Secretario.

Importe \$ 20.

e) 23|4 al 1º|6|48.

Nº 3648 — EDICTO SUCESORIO.

Por disposición del señor Juez en lo Civil Primera Nominación, doctor Carlos Roberto Aranda, se ha declarado abierto el juicio sucesorio de doña DO-LORES CANTÓYA DE JANDULA, citando y emplazando por edictos que se publicarán por treinta días en los diarios 'BOLETIN OFICIAL" y "NORTE", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, a fin de que los hagan valer, bajo apercibimiento de ley. Lunes y jueves o día cretaría. Lo que hago saber a sus efecsiguiente hábil para notificaciones en Setos. Salta, 12 de marzo de 1948,

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA. Escribano Secretario.

Importe \$ 20.

e) 22|4 al 31|5|48.

Nº 3640 - SUCESORIO: - Por disposición del señor Juez en lo Civil, Pri-Primera Nominación mera Instancia, doctor Carlos Roberto Aranda se ha dispuesto la apertura del juicio sucesorio de don FELIX HERRERA, citandose a herederos y acreedores por treinta días bajo apercibimiento de Ley. Publicaciones en diarios "Noticias" y BOLETIN OFICIAL.

Salta, Abril 20 de 1948. Importe \$ 20.—. e|22|4 al 31|5|48

No. 3636 - EDICTO: Por disposición del señor

labiento el juicio sucesorio de Don RACCO FI.

Zar y al Oeste, con el filo Alizar, que la separa ra notificaciones en Secretaria, señalanse, los LIPOVICH. y se cita, llama y emplaza por de la propiedad de les asistem villegas y denla lunes y juevesto da subsiguiente hábil en caedictos que, se publicarán aurante 30 días en cura fracción de don Nicodemis Condora Actor so de feriado. — Salta, 15 de mayo de 1948.—
los diarios BOLETIN OFICIAL Y La Provincia que el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario. a todos los que se consideren con derechos a esta sucesión, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derectios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, abril 7 de 1948.

Importe \$ 20.— e[21]9 al 29|5|48

POSESION TREINTANAL

No. 3771 -- EDICTO: POSESION TREINTAgo del Dr. Carlos R. Aranda, el doctor Arturo Michel Ortiz, en nombre y representación de don, Eloy Vilter solicitando la posesión treintaiñal de tres inmuebles rurales ubicados en el Departamento de la Poma de esta Provincia, cuyos catastros y linderos son los siguientes: :Inmueble catastro No. 544 — !ímites: Norte, con, el, río Puyil. Sud, con Pedro Farián y José Ventura Cardozo; Este, con la unión de los trios Puyil y Juárez, y al Oeste, con Pedro Farfán. — b) Inmueble catastro No. 93. — límites: Norte, Enrique Aramayo; Sud, Francisco Cruz; Este, con Ruiz de los Llanos, y Oeste, con Enrique Aramayo: -- Inmueble catastro No. 165, límites: Norte, con Miguel Vilte; Sud, con senores Rojos (hoy con José Flores); Este, con los señores Ruiz de los Llanos, y Oeste, con Enrique Aramayo; a lo que el señor Juez ha : proveído lo siguiente: — Salta, mayo 19/1948. Por presentado, por parte y constituído domiecilio, téngase por promovidas estas diligencias sobre posesión treintañal de los inmuebles individualizados en la presentación que antecede; hágase conocer ellas, por edictos que se publicarán durante 30 días en los diarios "Noticias" y BOLETIN OFICIAL, citándose a todos los que se consideren con mejores títulos a los inmuebles, para que dentro de dicho ·término, comparezcan a hacerlos valer. — Dése intervención al señor Fiscal de Gobierno.--Librense los oficios solicitados. — Recibase en cualquier audiencia las informaciones ofrecidas. — Lunes y jueves o subsiguiente hábil en caso de feriado, para notificaciones en Secretaria. - ARANDA. - Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, mayo 20 de 1948. — CARLOS E. FIGUEROA Escribano Secretario.

-Importe: \$ 40.---

e/28/5 al 2/7/48.

:No. 43762 - EDICTO: Posesión Treintañal - Habiéndose presentado el Procurador Sr. Francisco Peñalba Herrera, con poder suficiente de don .. Nicodemos o Nicodemus Condorí deduciendo posesión treintañal de un inmueble ubicado en el Partido de Lorohuasi, Departamento de Cafayate denominado finca rural "San Gerónimo" y encerrado dentro de los siguientes límites generales: Norte, con propiedad de Basilia López de Alancay y otra de la sucesión Pereyra; Este, con el río Alizar que lo divide de la propiedad de la Sucesión Lucas Ramos y el resto con la propiedad de Basilia López de Alancay; Sud,

Nominación en lo Civil, Dr. Carlos Roberto Aranda, ha dictado la siguiente providencia: "Salta, mayo 19-de 1948.2Por promovidas estas diligencias sobre posesión treintañal del inmue. ble individualizado en la presentación que antecede, hágase conocer ellas por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios La Provincia" y BOLETIN OFICIAL,- citándose a todos los que se consideren con mejores títulos al inmueble para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos; dése intervención al Sr. Fiscal de Gobierno y líbrense los oficios, como se pide. Recíbase en NAL. — Habiéndose presentado ante esté Juz-cualquier audiencia la declaración del téstigo gado de Primera Nominación en lo Civil a car-Florentino R. Tilca y para los otros librese oficio comisorio al Sr. Juez de Paz P. O. S. de Cafayate. Lunes y jueves o subsiguiente hábil en ni y Oeste, calle Salta; el Sr. Juez de la. Inscaso de feriado para notificaciones en Secretaría. — C. R. Aranda. — Lo que el suscripto Secretario nótifica y hace saber a los interesados por medio del presente edicto. — Salta, 20 de mayo de 1948. - CARLOS ENRIQUE FI-GUEROA - Escribano Secretario.

Importe: \$ 40.--.

4e/24/5: αl .30/5, 48.

-No. 3754 - INFORME POSESORIO: - Habiéndose presentado el doctor Raúl Fiore Moués, en representación del señor Nicolás González, promoviendo juicio sobre posesión treintañal del inmueble ubicado en el Partido de Coronel Moldes, Departamento de La Viña, consistente, en un terreno de 117 mts. en el lado Norte; 119 mts.een el lado Sud; 136 mts lado Este y 160,50 mts. en lado Oeste, o seu una superficie de l. Ha. 7538 mts. 2, dentro de los límites: Norte, terrenos de Gabino Oropeza y Oeste, con Margarita Lera Ruesja de Saravia, hoy :Ricardo Monge; el señor Juez de la. Instancia y IIIa. Nominación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFI-CIAL, bajo apercibimiento de Ley. — Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o dío subsiguiente hábil; en caso de feriado. - Salta, 15 de mayo de 1948. — TRISTAN C. MAR-TINEZ, Escribano Secretario.

Importe: \$ 40 .--.

e/22/5 al 30/6/48.

· No. 13753 — INFORME- POSESORIO: biéndose presentado el doctor Raúl Fiore Moulés, en representación del Sr. Gerónimo Oropeza, promoviendo juiçio sobre posesión treintañal del inmueble ubicado en el Partido de de La Viña, Coronel Moldes, Departamento consistente, en terreno de labranza con 96 mts. lado norte; 9160 mts. lado sud; 120 mts lado Este y 136 mts. lado Oeste, o sea una super. ficie de 2,006 mts. 2. dentro de los límites: Norte, propiedad de Gabino Carrasco; Sud, carmino vecinal; Esternalambrado de la vía férrea de Alemanía a Salta y Oeste, con Nicolás González; el Sr., Juez-de la Instancia y IIIa. Nominación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta; días en los diarios "La Provincia" - y: BOLETIN . OFICIAL, a todos ..los que se considerent contiderechos al referido Sud, calle Mendoza; el señor Juez de

.Importe: \$ 40.-. e/22/5 al 30/6/48.

No. 3744 - INFORME POSESORIO. - Habiéndose presentado el doctor Eduardo Ramos, en representación de don Pedro Ignacio Sulca, promoviendo juicio de posesión treintaña: del inmueble ubicado en el pueblo de Cafayate, con extensión de 13,58 mts. de frente sobre la calle Salta, 13,08 mts. de contrafrente, 22,75 en su costado norte y 29,66 mts. en su costado Sud, o sea una superficie de 295,39 mts. 2, limitando: Norte, propiedado de Teodolinda Tilca de Padovani; Sud, propiedad de sucesión de Isabel Morales de Saboya; Este, igualmente propiedad de Teodolinda Tilca de Padovà. tancia y IIIa. Nominación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Noticias" y BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derechos α dicho inmueble, bajo apercibimiento de ley. Para notificaciones en Secretaría, señálanse los lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. - Salta, 12 de mayo de 1948. - TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario.

Importe: \$ 40.---

e/18/5 al 23/6/48.

· No: 3704. - POSESION TREINTANAL Habiendose presentado el doctor-Reynaldo Flores en representación ede Miguel y Sixto Cornelio Mendoza, deduciendo posesión treintañal de un inmueble ubicado en Metán Viejo, jurisdicción del departamento de Metán de esta provincia con extensión de ciento cincuenta y cuatro metros de frente de norte a sud por doscientos veintiocho metros de fondo de Este a Oeste con los siguientes ilímites: Sud y Este propie dad de la suc. Naranjo; Norte camino vecinal que lo separa de la suc. Ovejero y Oeste, con propiedad.de : Eulogio : Rodríguez. -A. lo :que el señor Juéz de la Instancia en lo Civil ha resuelto que se publiquen edictos por el término de treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL citando a todos los interesados a este bien para que se presente a hacerlo valer. Lunes y Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaria. Lo que el suscrito secretario hace saber a sus efectos. Salta, marzo 18 de 1948. - ROBERTO LERIDA, Escribano Secre-

Importe, \$ 40.—.

e/10/5 al 15/6/48

Nº 3699 - INFORME POSESORIO: Habiéndose presentado Bonifacia D. de Llatser, Juan Antonio Llatser, Angeles Ll. de Macchi, Carmen R. Ll. de Saa, María T. Ll. de Chagra, María E. Ll. de De Martino y Manuel A Llatser, solicitando la declaración judicial de posesión, treintañal, del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Mendoza 490 492, 11. mitado: al Este y Oeste, propiedad de Bruno Velazquez y Manuela Cabrera, al Norte, propiedad de José Pipino y al con propiedad de Daniel Terraza y el río Alizinmueble, bajo apercibimiento, de iley. — Par la Instancia y IIIa. Nominación en lo

Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios La Provincia y Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de continuarse la tramitación del juicio sin intervención si dentro de aquel término no comparecieren a hacerlos valer. Para notificaciones en Secretaría, señálase los lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Salta, Mayo 4 de

Tristán C. Martinez — Esc. Sec. Importe \$ 40.—. e|8|5 al 14|6|48.

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

No. 3757 - DESLINDE. - Habiéndose presentado don Juan G. Martearena, en representación de don José Pérez Segura, solicitando el deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble denominado "Laguna de las Catas o de los Cata", ubicado en el Partido de Aguaray, Departamento de Orán, con extensión de cuatro leguas cuadradas, dentro de los límites: Norte, propiedad que fué de Eusebio Baldiviezo, hoy de Gregorio Tobar; Sud, propiedad que fué de Juan Bautista Baldiviezo, o sea con la salida del río Yacuy desde la serranía a la llanura; Este, con propiedad que fué de Cornelio Ríos, hoy fincas Nacatimbay, Piquirenda, Caballerenda y Yacuy; Oeste, propiedad que fué de Melitón Romero, o sea con las cumbres que limitan por el Naciente con lo que se llama Cañón de Río Seco; el señor Juez de la. Instancia y IIIa. Nominación en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, cita y emplaza por treinta días por edictos que se publicarán en los los diarios "Noticias" y BOLETIN OFI-CIAL, a todos los que se consideren afectados por la acción deducida, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir la oposición pertinente, bajo apercibimiento de Ley; dispone practicar las operaciones por el perito propuesto Ingeniero don Juan Carlos Cadú, y señalar para notificaciones lunes y jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado, en Secretaría. — Salta, 10 de mayo de 1948. -TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano Secretario. Importe: \$ 40.-.. e/22/5 al 30/6/48.

No. 3726 — EDICTO. DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO - Habiéndose presentado el Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro con poder suficiente del Gobierno de la Provincia de Salta solicitando deslinde, mensura y amojonamiento del lote fiscal No. 50, ubicado en el Departamento de Rivadavia de esta Provincia, y com prendido dentro de los siguientes límites: Norte, con los lotes C. y D., y con el terreno fiscal No. 16; por el Este, con la línea Barilari que separa la Pvcia. de Salta con la Gobernación de Formosa; por el Sud, con el Río Bermejo y con terreno de propiedad de F. Palomo; y Oeste, con terrenos de propiedad de F. Palomo y lote A., de conformidad con el plano agregado a los autos, el señor Juez de la causa Dr. Alberto E. Austerlitz, ha dictado el siguiente auto: "Salta, mayo 4 de 1948. Y vistos: Habiéndose llenado los extremos legales del caso y en mérito a lo dictaminado por e Sr. Fiscal Judicial: cítese por edictos que se publicarán

durante treinta días en los diarios "Norte" y BOLETIN OFICIAL haciendo saber de la operación de deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble individualizado en autos, a fín de LETIN OFICIAL. que los interesados hagan valer sus derechos en legal forma. Práctíquese la pericia por el agrimensor propuesto don Napoleón Martearena, posesionándoselo del cargo en cualquier audiencia. Requiérase informes de la municipalidad del lugar del asiento del inmueble o los efectos indicados por el Sr. Fiscal Judicial. Para notificaciones en Secretaria lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. A. AUSTERLITZ". Lo que el suscripto secretario hace saber a sus efectos. —Salta, mayo 8 de 1948. - TRISTAN C. MARTINEZ, Escribano -Secretario.

S/c.

e/14/5 al 19/16|48.

No. 3638 - DESLINDE MENSURA Y AMOJO. NAMIENTO. Habiendose presentado el doctor REYNALDO FLORES, en répresentación de do. ag LUISA ANGELICA SOSA DE SANTILLAN, rolicitando deslinde, mensura y amojonamieno de la finca denominada "Pozo de la Espue-'a", ubicada en esta Provincia, Dpto. de Anta. distrito Río del Valle comprendida dentro de los siguientes límites: Norte, con el Río del Valle; Sud. con herederos de Juan N. Saravia neste, con Nicolás Navarro y al Este, con here. deros de Tadeo Herrera. - Lo que el señor 'uez de la Instancia y la Nominación ha dicado la siguiente resolución.— Salta, Febrero 25 de 1948.— Por presentado, por parte y por constituído domicilio, devuélvase el poder de... iándose certificado en autos.— Habiéndose llenado los extremos previstos por el Art. 570 del C. de Pdtos. C, Practíquese por el perito propuesto Ingeniero Delfín J. Paz las operacionos de deslinde, mensura y amojonamiento del inmueble individualizado en la presentación que antecede y sea previa aceptación del cargo por el perito que se posesionará del mismo en cualquier audiencia y publicación de edictos durante treinta días en los diarios "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL, haciéndose saber las operaciones que se va a practicar a los linderos del inmueble y demás circunstancias del Art. 574 del C. de P. - Téngase el día lunes o Jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.

Hagase saber al señor Intendente Municipal la iniciación de este juicio, -- Carlos Roberto Aranda.— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, 19 de abril de 1948. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Escribano Secretario.

Importe \$ 40.-

e|21|4 al 29|5|48

REMATES JUDICIALES

No. 3768 - Por JOSE MARIA DECAVI - JU-DICIAL — El 26 de Junio de 1948, a las 11 horas, en Urquiza No. 325, por orden del señor Juez de Paz Letrado No. 2, Dr. Bonari, Secretaría Arias Alemán, en juicio Ejecutivo — Minwa Higa vs. Carmen A. Blanco de Cuellar, remataré con BASE de \$ 9.221.40 m/n. equivalentes a 2/3 de la valuación pericial de autos, la finca denominada "GÁVILAN POZO", ubicada en el Departamento de Anta 3ra. Sec., a 27 kilómetros M. ó m. de la Estación J. V. González, con superficie de 1.976 hs. 1 área, 31 centiarias y 78 decimetros cuadrados, según mensura aprobada Limita: Sud y Oeste, terrenos de Bernardino

S. Cuellar; Este, terrenos de la Suc. de Andrés Cuellar, y Norte, "Monte Grande" fiscal o de dueños desconocidos. — Publica "Norte" y BO-

Importe; \$ 40.—.

e/26/5 al 26/6/48.

No. 3767 - Por JOSE MARIA DECAVI - JU-DICIAL — El 26 de Junio de 1948, a las 11 horas, en Urquiza No. 325, por orden del Sr. Juez en lo Civil y la Nominación, en autos Ejecutivo José de Armiñana vs. Ernestina Medrano de Mejuto, subastaré públicamente, con BASE de \$ 1.400.— derechos y acciones equivalentes a la mitad que queda a la parte Norte, de la finca denominada "Pozo del Algarrobo", ubicada en Departamento de Metán, con extensión toda la finca, de tres cuadras y media o sean 303.34 mts. de frente sobre el Río Pasaje, por tres leguas de fondo m. óm. Limita: la mitad que se remata: Norte, hasta dar con tierras que fueron de Mollinedo, y Sud, con la otra mitad de esto finca en subasta, que fué adjudicada a Don Bernardino Medrano (hoy de la ejecutada). — Publica "El Intransigente" y BOLETIN OFICIAL. Importe \$ 40.—. e/26/5 al 26/6/48.

No. 3766 — Por JOSE MARIA DECAVI — JU-DICIAL - El 16 de Junio de 1948, a las 17 horas en el PUEBLO DE METAN, Gran Hotel Signorelli, por orden del Sr. Juez en lo Civil y la. Nominación, subastaré públicamente, AMPLIO TERRENO CON EDIFICACION, ubicado en el a Pueblo de Metán (estación) esquina de calles San Martín y José Ignacio Sierra, con 44.95 mts. frente a San Martín; 78.00 mts. sobre José Ignacio Sierra; 64.95 por el lado Sud, y por el lado Naciente partiendo de San Martín 40.00 mts. donde hace martillò a favor de 20 x 38 mts. hasta dar con el lado Sud, medidas que totalizan superficie de 4.276.10 mts. 2, encerrada en los límites: Norte, calle San Martín; Sud, Horacio Tassare; Este, terreno que fué o es de Antonio Fernández y propiedad de los herede... ros de Dn. Osvaldo Sierra, y Este, calle J. I. Sierra

Sobre el terreno descripto pisa edificación consistente en 7 habitaciones, cocina, W. C. y piletas de lavar, edificadas con materiales de buena calidad. Aqua contiente instalada.

Venta ad-corpus - BASE \$ 7.200.- m/n. Además, un lote de muebles, útiles y herramientas varias que pueden verse en la misma propiedad en subasta, siendo depositaria judicial, doña Encarnación González de Centurión.

Comisión a cargo del comprador. — Pertenece a la Sucesión de Dn. Ignacio González. — Publica "La Provincia" y BOLETIN OFICIAL.

Importe: \$ 25.—. e/26/5 al 16/6/48.

No. 3765 - Por JOSE MARIA DECAVI - JU-DICIAL — El 9 de Junio de 1948, a las 11 horas en Urquiza 325, por orden del Sr. Juez de Comercio, en autos Ejecutivo Antonio- Mena vs. Camilo Chaile, subastaré con base de \$ 133.33 m/n. el TERRENO CON CASA, ubicado en esta Ciudad, Calle Coronel Suarez entre Rivadavia y la zanja del Estado. Mide 10 x 59.55 mts. y superficie de 595.50 mts: 2, dentro de los linde...

ros: Norte, Lote 1; Sud, Lote 3; Este, Lote 13 y Oeste calle C!. Suarez. — Publica "Noticias" y BOLETIN OFICIAL.

Importe: \$ 25.—.

e/26/5 al 9/6/48.

No. 3739:

POR MARTIN LEGUIZAMON TUDICIAL - SIN BASE

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. César Alderete en juicio: "Industrias Químicas Nacionales Sociedad Mixta vs. Samuel y Ernesto Uriburu y Constantino Papadópulos' el 29 del corriente a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de esta ciudad venderé sin base y dinero de contado los siguientes bienes embargados y prendados que se encuentran en poder del depositario judicial Basilio Papadópulos en su domicilio Avda. San Martín 1040 de esta ciudad: Un camión marca Ford modelo 1942 motor No. 29 A. R. H. chásis No. 99 T. 596.980 con carrocería de madera tipo jaula, un ca mión marca Chevrolet modelo 1942 motor. No. B. F. C. 619.128, chásis No. 9 N. S. 29-12-831, carrocería de madera tipo jaula; un camión marca Chevrolet motor No. B. F. C. 620,132, chásis No. 9 M. S. 2.912.736, carrocería de madera; un camión marca Chevrolet motor número B. F. C. 619.104, chásis No. 9 M. S. 92-12.745, carrocería de madera tipo jaula; un camión marca "Fargo" motor No. 6.118-115.623, chásis número ochenta millones cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos, carrocería de madera tipo jaula. Se deja constancia que las unidades se venderáán separadamente y se dará por terminado el acto inmediatamente de completarse la suma de tres mil pesos. Comisión de arancel a cargo del comprador. — MARTIN LEGUIZAMON - Martillero Pública.

Importe \$ 12.—.

e/17 al 29/5/48.

No. 3738:

POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL - SIN BASE

Por orden del señor Juez de Comercio Dr César Alderete en juicio: "Ejecutivo: Chirino Abate vs. Matías Sánchez", el 29 del corriente a las 18 horas en mi escritorio Alberdi 323 de esta ciudad, venderé sin base dinero de contado dos carros troperos con la enaperada completa para diez mulas; una zorra y diez ani. males mulares que se encuentran actualmente en poder del depositario judicial Don Robustiano Saravia en Quebrachal. En el acto del remate 20 % del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancél a cargo del comprador. MARTIN LEGUIZAMON, _ Martillero Pública.

Importe: \$ 12.--

e/17 al 29/5/48.

No. 3719 - POR IOSE MARIA DECAVI: El 17 de junio de 1948, a las 17 horas, en Urquiza 325, orden del señor Juez en lo Civil y 2a. Nominación, perteneciente a sucesión vacante de Basilio Moya, REMATARE: Finca "La Costa", en Departamento La Viña, con casa, frutales y dos rastrojos. Limita .Este, acequia maestra de La Costa; Oeste y Norte, herederos de Núñez, y Sud, herederos de María Manuela Villagrán. VENTA AD-CORPUS BASE \$ 1.600 moneda nacional.

-1 estantería chica, 1 balanza de un plato, 1 hacha con cabo, l pico con cabo... SIN BASE. - e|12|5 al 17|6|48 Importe \$ 40.—.

No. 3698 - Por ALBERTO LOPEZ CROSS-Judicial Base \$ 2.066.6. Casa con sitio. Por disposición del señor Juez Primera Nominación Dr. C. Roberto Aranda en los autos división de condominio Dr. Merardo Cuellar vs. María S. Sánchez de Lescano y otros, el día 10 de Junio próximo a horas 10, en mi escritorio calle Alvarado 829, venderé en pública subasta y con la base de \$ 2.066.6, o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos, consistente en una casa con sitio, cuyos límites generales son: Norte con propiedad de doña Dolores Villalba, Sud, con terrenos de la sucesión de Ernesto Rodríguez; Es. te con la finca Recreo del Dr. Ricardo Aráoz y Oeste con la Calle principal. En el acto del remate el comprador abonará como seña y a cuenta de su compra el 20%.—Salta, Mayo 4 de 1948. - ALBERTO LOPEZ CROSS, Martillero Público.

Importe \$ 40.—. \

e/7/5 al 10/6/48

CANCELACION DE FIANZA

No. 3655 - CANCELACION DE FIANZA. En las actuaciones profesionales del procurador judicial don ROBERTO AUGUSTO SARAVIA, con motivo del pedido de cancelación de fianza formulado por el Dr. José María Saravia, la cha 18 de marzo de 1948, ha ordenado se pu-Excma. Corte de Justicia, por resolución de febliquen edictos por el término de treinta días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Provincia, de esta Ciudad, llamando a los que se consideren interesados en dicha cancelación para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ser cancelada aquélla.

Lo que el suscripto Secretario Letrado de la Excma. Corte de Justicia, hace saber a sus

Salta, Abril 7 de 1948.

RICARDO DAY Sec. Letrado de C. de Justicia Importe \$ 30.--. e|24|4 al 2|6|48.

CITACION A JUICIO

No. 3708 - CITACION A JUICIO: Por dispo. sición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, se cita y emplaza a los HEREDEROS DE DOÑA MA-RIA CONCEPCION LLANES, en el juicio caratulado "Frías, Daniel I. vs. Velázquez, Virginia Llanes de; y Herederos de María Concepción Llanes - División de condominio de la finca Denominada "Cuchilla Delgada" Expediente No., 9839, de acuerdo a la siguiente providencia: "Salta, & abril 19 de 1948... Al II punto del petitorio: -Cítase por edictos a los demandados por el término de veinte días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "Norte", a fin de que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en este juicio, con el apercibimiento de nombrársele defensor. Para notificaciones en Secretaría, lunes y jueves o siguiente en caso de feriado. AUSTERLITZ. Salta, abril 30 de 1948. — TRISTAN C. MARTINEZ Escribano "Secretario

lo Civil, doctor Alberto E. Austerlitz, a cargo del Juzgado de Tercera Nominación, se cita y emplaza a don JUAN P. BAILON CANCHI y doña TEODORA MARGARITA CANCHI, en el juicio caratulado: "Frias, Daniel I. vs. Velázquez, Virginia Llanes de; Bailón Canchi, Juan P. Canchi, Teodora Margarita — División de condominio de las estancias "El Mollar" y "Lomas del Sauce Guascho", expediente No. 9840, de acuerdo a la siguiente providencia: Salta, abril 19 de 1948... Al II del petitorio: Cítese por edictos a los coodemandados indicados, por el término de veinte días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "Norte", para que dentro de dicho plazo, comparezcan a estar a derecho en este juicio, con la prevención en su defecto de nombrarles un defensor (Art. 90 del C. de Proc.) - Para notificaciones en Secretaría lunes y jueves o día siguiente hábil en caso de feriado. — AUSTERLITZ. — Salta abril 30 de 1948. — TRISTAN C. MARTINEZ Escribano _ Secretario. Importe \$ 29.50 e/10/5 al 3/6/948

No. 3707 - CITACION A JUICIO: Por dispo-

sición del señor Juez de Primera Instancia en

VENTA DE NEGOCIOS

No. 3772 - TRANSFERENCIA DE NEGOCIO: Se cita por el término de cinco días a los que tuvieran que hacer oposición a la venta de las mercaderías, muebles, útiles, maquinarias, herramientas y demás enseres del negocio de Electricidad sito en la calle España No. 700 esquina Balcarce 104, de esta ciudad de Salta y que hace su dueño don José Pastor Morales a favor de la Sociedad "Chiban Hermanos", domiciliada en Tartagal. — El vendedor transfiere también a la Sociedad compradora todas las obras de instalaciones eléctricas a ejecutar y en ejecución contratadas con particulares, reservándose para sí el señor Morales cuatro obras a terminar contratadas con el Estado. — El vendedor señor Morales se hace cargo del pasivo del negocio y de las cuentas a cobrar. — Oposiciones a Escribano MAR. TIN J. OROZCO - Balcarce J47 - Salta.

Importe: \$ 12.—.

e/28/5 al 2/6/48.

No. 3761 - VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley 11.867, avísase a los interesados que por ante la escribanía del suscrito, se tratima la venta del negocio fábrica de caramelos "La Teodora", sito en calle San Juan 112 de esta Ciudad, por parte de su actual propietario don Alberto Nuri a favor de don Photios Poulakidas; incluyéndose en la compra venta los muebles, útiles y maquinarias, el nombre del negocio, la clientela y el derecho de ocupar el local. Oposiciones en mi escribanía Mitre 398, donde los otorgantes constituyen domicilio a los mismos efectos. Deudas a pagar y cuentas a cobrar a cargo del vendedor. — Salta, Mayo 20 de 1948. — A. SARAVIA VAL-DEZ - Escribano. - Alberto Nuri - Ph. Pou. lakidas.

Importe \$ 12. --.

e/24 al 31/5/48.

Importe \$ 25.---.

e/10/5 al 3/6/948

CONTRATOS SOCIALES

No. 3764:

MODIFICACION PARCIAL DE CONTRATO

Entre los que suscriben, VIRGILIO GARCIA, BERNARDIDO GARCIA y JUAN BAUTISTA GAR-CIA, todos españoles, mayores de edad, comerciantes, casados en primeras nupcias y vecinos de esta ciudad, declaran y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Que por escritura número doscientos ochenta y dos, de fecha diez y ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, pasada ante el Registro del Escribano de esta ciudad, don Arturo Peñalva, e inscripta en el Registro de Comercio de esta Provincia al folio 178, asiento No. 1366, del Libro XX de Contratos Sociales, se constituyó entre los nombrados la entidad denominada "Virgilio García y Compañía" - So. Nº 3716 — Ministerio de Economía, Ficiedad de Responsabilidad Limitada".

SEGUNDO: Que en la cláusula "décima cuar. ta" del contrato de referencia se estableció que gozarían de una asignación mensua!, en carácter de sueldo, de setecientos pesos moneda nacional de curso legal, asignación esa que sería imputada a la cuenta de "Gastos Generales". Que ahora y de común acuerdo han decidido elevar la asignación de referencia y con igual imputación, a la cantidad de Tres mil pesos moneda nacional mensuales para cada socio gerente, asignación ésta que será percibida por los mismos en carácter de sueldo.

De conformidad se firman tres ejemp'ares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta, a doce días del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y ocho. del año mil novecientos cuarenta y ocho. -

Virgilio García — Bernardino García. — Juar

Garcia. Importe \$ 20.--.

e 24 al 31/5/48.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

No. 3774 - DISOLUCION DE SOCIEDAD -

A los fines previstos por la Ley Nacional No. 11.867 se hace saber a los interesados que la Sociedad Colectiva que gira bajo el rubro de "Laboratorio CORVI", integrada por los socios René Cornejo y Antonio Mentesana, se disolverá, haciéndose cargo de la misma, así como del activo y pasivo el señor Antonio Mentesana. Cualquier oposición deberá ser notificada en el domicilio donde se encuentra instalado el Laboratorio Corvi, Avenida Belgrano No. 505 de esta Ciudad donde comprador y vendedor constituyen domicilio a los fines que hubiere lugar. — Oposiciones ante el suscrito Escribano. — SERGIO QUEVEDO CORNEJO, Escribano Nacional - Güemes 410 - Salta. Importe: \$ 12.—. e/28/5 al 2/6/48.

ADMINISTRATIVAS

No. 3720 - EDICTO.

De conformidad con lo prescripto en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Administración General de Aguas de Salta, el señor Da niel Linares, solicitando en expediente Nº 4498 47, reconocimiento de concesión de agua pública a derivarse del río La Caldera, para regar su propiedad de-nominada "El Angosto", ubicada en el

Departamento de La Caldera, en una superficie aproximada de 29-hectáreas.

El reconocimiento de dicha concepción sería por una dotación de 15,22 litros 9630/48 del MINISTERIO DE ECONOMIA. por segundo, con carácter de temporal y eventual.

La presente publicación vence el día 31 de mayo, citándose a las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, a hacer valer su oposición dentro de los treinta días de su vencimiento.

Salta, 11 de Mayo de 1948. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA. Importe \$ 20.

e|12 al 31|5|48.

nanzas y O. Públicas.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA **CONCURSO**

Llámase a concurso de antecedentes hasta el 29 de mayo próximo, a horas 12, para proveer los siguientes cargos:

2 (dos) INGENIEROS CIVILES o HIDRÁULICOS, Jefes de Departamentos de Ingeniería y Explotación;

3 (tres) INGENIEROS CÍVILES o HIDRAULICOS, Jefes de División Abastecimiento, Sección Riego y Sec ción Perforaciones:

4 (cuatro) INGENIEROS CIVILES o HIDRAULICOS para el Departamento de Ingeniería:

1 (un) INGENIERO ELECTROTEC NICO para División de Electricidad

v Fuerza Motríz;

8 (ocho) TECNICOS diplomados en las Escuelas Industriales de la Nación (5 Intendentes de Aguas; 2 para Departamento de Explotación y 1, para División de Electricidad y Fuerza Motríz).

Los sueldos serán los siguientes: Para los cargos a): \$ 1.200 m/n. (MIL DOS CIENTOS PESOS M|NACIONAL); para los cargos b): \$ 900.— % (NO-VECIENTOS PESOS M|NACIONAL); para los cargos c) y d): \$ 700.— m/n. (SETECIENTOS PESOS M|NACIONAL y para los cargos e): \$ 500.— m/n. (QUINIENTOS PESÓS M|NACIONAL)

Este concurso queda sujeto a las bases contenidas en la Resolución Nº 319 del H. Consejo de la Administración, de fecha 21 del corriente, que pueden ser consultadas en la Secretaría de la Repartición, calle Caseros Nº Salta.

Salta, Abril 21 de 1948. Importe: \$ 34,20 e|11 al 29|5|48.

LICITACIONES PUBLICAS

No. 3760:

LICITACION PUBLICA MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Arquitectura y Urbanismo

L!ámase a Licitación Pública para el día 8 de Junio a horas 10, para refeccionar y ampliar el Edificio que ocupaba la Escuela "ANTONINO

F. CORNEJO" de Campo Santo, cuyo presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 17.901.65 m/n., autorizada por Decreto número

Los Pliegos de Bases y Condiciones, serán entregados por el Banco Provincial de Salta, previo pago de la suma de \$ 5.-. (CINCO PE-SOS M/N.).

Las propuestas se, consignarán a la DIREC-CION GENERAL DE ARQUITECTURA Y URBA-NISMO (Sección Licitaciones) sito en calle Zuviría No. 536, en sobre cerrado y lacrado, en un todo de acuerdo a la Ley de Contabilidad vigente, donde serán abiertos en presencia del señor Escribano de Gobierno y de los interesados que concurrieren al acto.

Salta, 22 de Maryo de 1948.

Ing. WALTER ELIO LERARIO Director Gral. de Arquitectura y Urbanismo

SERGIO ARIAS

Secretario Gral. de Arquitectura y Urbanismo. Importe \$ 25.--. e/22/5 al 7/6/48.

No. 3680:

M. E. F. v O. P. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Licitación pública

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución No. 322, dictada por el H. Consejo con fecha 21 del corriente, llámase a licitación pública para los trabajos de "DEFENSAS SOBRE EL RIO ROSARIO" (ROSARIO DE LERMA) y cuyo presupuesto asciende al la suma de 47.570. pesos moneda nacional (CUARENTA Y SIETE MIL OUINIENTOS SETENTA PESOS M/N.).

Los pliegos correspondientes pueden consultarse y solicitarse en Tesorería de la Administración General de Aguas de Salta, calle Caseros No. 1615, previo pago de la suma de \$ 15.---.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 7 de junio próximo o siguiente si fuera leriado, a horas 9, en que serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno y de los concurrentes al acto.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Importe: \$ 30.20.

e|3|5 al 7|6|48

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BO. LETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

 $D_{\scriptscriptstyle (B)}$ acuerdo al Decreto $N^{\scriptscriptstyle 0}$ 3649 del 11|7|44 $\!\!\!\!/$ es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.192 del 16 de Abril de 1946.

EL DIRECTOR

JURISPRUDENCIA

No. 828.

CORTE DE JUSTICIA (Sala Segunda) -- Cau. sa: Honorarios del Dr. Juan Carlos Aybar en Suc. de José Zamora Expediente Nro. 25371.

..C. R. Honorarios - Recurso de apelación -Adhesión.

Salta, mayo 26 de 1948.

Y VISTO:

El recurso interpuesto a fs. 2 contra la sentencia de fs. l vta. y, CONSIDERANDO:

Oue, es de hacer notar que doña Laura Z. de Tiemmann no apeló diréctamente de la sentencia de fs. 1, habiendo quedado por consiguiente, para ella, ejecutoriada (art. 246 Cód. de Proc.).

incidental (adhesión a la apelación de la par- nifestación de la Sra. de Tiemmann que conte contraria), debiendo que, no causándole a la nombrada gravámen alguno la sentencia de fs. 1 vta., por considerar baja la regulación de honorarios de su letrado, no hubiera podido adherir aún en la hipotésis de existir éste instituto en nuestra ley. Que si bien la regulación en grado es un tanto elevada el tribunal no puede modificarla en daño del mismo apelante Dr. Aybar, pues ello constituiría un pronunciamiento "ul-

Que, nuestro Código no conoce la apelación tra petita", y a ello deberá agregarse la maobservarse también sidera bajo el monto de la referida regula-

> La Sala Segunda de la Corte de Justicia: Confirma la sentencia en grado.

Cópiese, notifiquese, repóngase y baje.

SYLVESTER - LONA - REIMUNDIN. Ante mi, JUAN C. ZUVIRIA, Escribano Secreta-

Tolleres Gráficos Carcel Penitenciaria SALTA